

**SEGUNDA CONVOCATORIA OFICIAL
PLAN ANUAL DE EMISIONES POSTALES 2026
EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS POSTALES DEL ECUADOR SPE EP**

La Empresa Pública Servicios Postales del Ecuador SPE EP, en cumplimiento de las atribuciones conferidas al Operador Postal Designado en el artículo 30 de la Ley General de Servicios Postales, y en observancia de lo establecido en el Reglamento para el Procedimiento y Trámite de Emisiones Postales, capítulo III, artículo 14, invita a las personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado, nacionales o extranjeras, a presentar sus propuestas para la Emisión Postal 2026.

Conforme a la normativa vigente, las solicitudes se podrán remitir hasta el 31 de enero de 2026.

Las propuestas deberán incluir:

- Solicitud dirigida a la máxima autoridad de la Empresa Pública Servicios Postales del Ecuador, Msg. Fabricio Burgos Pazmiño.
- Tema General: Conservación de la biodiversidad del Ecuador; recomendación UPAEP, Lagos y Lagunas.
- Justificativo debidamente motivado, que sustente la importancia y pertinencia de la emisión propuesta.
- Reseña descriptiva que destaque la relevancia del personaje, acontecimiento, aniversario o temática sugerida.
- Material gráfico y/o bibliográfico que respalde y complemente la propuesta.
- Firma del representante legal de la persona natural o jurídica que presenta la solicitud.
- Envío de la documentación al correo electrónico oficial: genesis.constantine@serviciopostal.gob.ec ; katherine.gonzalez@serviciopostal.gob.ec

La Empresa Pública Servicios Postales de Ecuador SPE EP impulsa la presente convocatoria con el propósito de promover la participación ciudadana y fomentar, a través de la filatelia, la valoración, protección y reconocimiento de la biodiversidad del Ecuador, sus ecosistemas y especies emblemáticas, como patrimonio natural de relevancia nacional e internacional.

A todas las personas interesadas, se les invita a participar y ser parte del proceso de Emisiones Postales 2026.

Servicio Postal del Ecuador SPE EP